



Política ESG

Índice

1. Introducción
2. Ámbito de aplicación
3. Objeto y finalidad de la política
4. Principios de actuación en ESG
5. Compromisos y objetivos de ESG
6. Relación con los grupos de interés
7. Mecanismos de control y aprobación
8. Difusión y comunicación

1. Introducción

Accumin tiene el firme compromiso de integrar en su actividad empresarial las mejores prácticas en ESG (Environmental, Social and Governance por sus siglas inglés), con el fin de impulsar un modelo de negocio sostenible, que permita reducir el impacto ambiental y contribuir al desarrollo social y económico en las comunidades en las que opera. Para ello, se impulsa un ambicioso Plan de ESG que marca la hoja de ruta para hacer realidad los objetivos y compromisos marcados a nivel de ESG, involucrando a todas las áreas de la compañía.

Accumin tiene el convencimiento de que las prácticas empresariales sostenibles ayudan al Grupo a prestar servicios de alta calidad a sus clientes. Su compromiso con la sostenibilidad se centra tanto en la oferta de servicios que integran la sostenibilidad, como en su propio desempeño en materia de sostenibilidad.

2. Ámbito de aplicación

La presente política resulta de aplicación a todos los/as empleados/as, personas jurídicas y unidades de negocio que conforman Accumin. La aplicación de la presente Política podrá hacerse extensiva a cualquier otro grupo de interés relacionado con Accumin cuando resulte conveniente para el cumplimiento de los objetivos marcados en dicha Política.

3. Objeto y finalidad de la Política

A través de la presente Política, se busca definir los principios que guiarán la actuación de Accumin en materia de ESG con sus grupos de interés, favoreciendo la integración de prácticas sostenibles en su actividad empresarial.

En base a esta Política, Accumin define los compromisos, objetivos y acciones que guían el Plan estratégico de la compañía en materia de ESG, con el fin de aprovechar las oportunidades de negocio sostenibles, impulsar la sostenibilidad y contribuir a la generación de valor a largo plazo, en línea con las expectativas de los grupos de interés.

4. Principios de actuación en ESG

En el desarrollo de su actividad, Accumin trabaja para la integración de criterios de desarrollo sostenible en todas las áreas de negocio que le permitan alcanzar los objetivos y compromisos en materia ambiental, social y de buen gobierno fijados en su Plan de acción estratégico.

- + Para ello, en 2022 se llevó a cabo un análisis de materialidad para identificar los temas de ESG que son materiales para el negocio de Accumin y sus grupos de interés. El análisis de materialidad se desarrolló con la participación de los principales grupos de interés, incluyendo entrevistas con grupos de interés internos y externos y una encuesta interna a dichos grupos. De acuerdo con esta evaluación, se han definido una serie de principios que guían la actuación de Accumin para impulsar la sostenibilidad y ser un agente de cambio relevante en línea con sus políticas corporativas y estrategia de ESG:
- + **Protección del medio ambiente**, a través de la implementación de acciones que permitan minimizar el impacto generado en el planeta y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero conforme a los principios de desarrollo sostenible. El objetivo es lograr que la preservación del medio ambiente sea un criterio plenamente integrado en la toma de decisiones estratégicas y en la gestión de la compañía.
- + **Cumplimiento de la legislación y normativa de aplicación** así como de los códigos y políticas corporativas aplicables a sus actividades en todos los países y territorios en los que opera.
- + **Promoción de la diversidad, equidad e inclusión entre los empleados/as**, garantizando un entorno laboral que respete los principios de igualdad y no discriminación, asegure la igualdad de trato entre hombres y mujeres y promueva la diversidad y un empleo justo y asequible.
- + **Contribución al desarrollo social de las comunidades locales**, impulsando el bienestar social y económico y apoyando iniciativas solidarias que permitan el desarrollo y bienestar de los grupos más vulnerables.
- + **Gobierno Corporativo y comportamiento ético**, promoviendo la integridad y la transparencia en el desarrollo de la actividad e impulsando las mejores prácticas empresariales y una cultura ética y de buen gobierno.
- + **Innovación y mejora continua**, buscando constantemente formas innovadoras de abordar los desafíos de ESG y mejorar las prácticas y procedimientos con vistas a asegurar una sostenibilidad a largo plazo.

5. Compromisos y objetivos de ESG

5.1. Compromisos y objetivos ambientales

La protección del medio ambiente es un asunto prioritario para Accumin, centrándose en impulsar iniciativas que reduzcan el impacto ambiental y contribuyan a la lucha contra el cambio climático. Para lograr estos compromisos, Accumin se ha marcado tres objetivos claros:

- + **Reducir al máximo las emisiones de carbono** generadas en la organización a través de la fijación de objetivos de reducción de huella de carbono, centrados principalmente en el impulso a la movilidad sostenible y al uso de energías provenientes de fuentes renovables. Para ello, Accumin calcula, monitoriza y reporta las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y el consumo de energía (renovable y no renovable) para realizar un seguimiento trimestral de los avances respecto a los objetivos fijados.
- + **Fomentar la sensibilización y concienciación** de sus empleados/as, promoviendo buenas prácticas ambientales mediante el impulso a la formación en temas de ESG, consiguiendo así que contribuyan a cumplir los objetivos y metas fijadas por la compañía.
- + **Incrementar e impulsar la oferta de productos y servicios en ESG** dentro de su oferta de servicios, así como la realización de auditorías energéticas, certificados energéticos o la gestión de ayudas para la instalación de energías renovables.

5.2. Compromisos y objetivos sociales

Accumin tiene el firme compromiso de contribuir al desarrollo de las comunidades en las que opera, promoviendo el **progreso social y económico** y el apoyo a los colectivos más vulnerables, así como el crecimiento, desarrollo, inclusión y bienestar de su plantilla. Para ello, se centra en la consecución de los siguientes objetivos:

- + **Reforzar el compromiso con la comunidad:** Accumin se esfuerza en participar activamente en el desarrollo económico y social de las comunidades locales, entendiendo sus necesidades y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas. Para lograr este compromiso, Accumin se centra en apoyar tres causas principales vinculadas a su actividad empresarial:
 - **Edificios sostenibles:** Promover prácticas de eficiencia energética en edificios de oficinas y residenciales, ofrecer productos y servicios relacionados con la sostenibilidad y concienciar y fomentar prácticas respetuosas con el medio ambiente.
 - **Vivienda digna:** Colaborar en iniciativas sociales que faciliten el acceso a una vivienda asequible a los colectivos más vulnerables, contribuyendo al progreso social de las comunidades en las que opera Accumin.
 - **Educación y formación:** Promover la educación y la formación en prácticas de eficiencia energética y tecnología para los colectivos más desfavorecidos.
- + **Contribuir al bienestar social:** Se busca contribuir al bienestar social apoyando iniciativas solidarias que permitan el desarrollo de los grupos más vulnerables.

- + **Impulsar el desarrollo profesional y personal de los empleados/as:** Se persigue la consolidación de un equipo profesional motivado, integrado y formado para prestar un servicio óptimo a sus clientes y contribuir al compromiso de Accumin con la sociedad y el planeta.
- + **Respetar los derechos humanos y las normas laborales:** Accumin reconoce la importancia de los derechos humanos y las normas laborales justas, y cumple con la legislación, reglamentos y códigos de conducta de aplicación en relación con estos derechos y normas.
- + **Fomentar un entorno laboral diverso, inclusivo y equitativo:** Accumin se esfuerza por impulsar entre sus empleados/as una cultura de diversidad, inclusión y respeto a los derechos humanos, promoviendo un ambiente de trabajo positivo y libre de discriminación y fortaleciendo su bienestar físico y emocional. Para lograrlo, el Grupo se ha fijado objetivos con el fin de aumentar el porcentaje de mujeres en puestos de alta dirección, y promueve la igualdad y la inclusión a través de una serie de iniciativas que incluyen sesiones de formación a empleados/as para concienciar sobre este importante tema.

5.3. Compromisos y objetivos de buen gobierno

Desde la organización, se trabaja para asegurar la transparencia, responsabilidad y conducta ética en todas las operaciones y decisiones empresariales. De esta forma, se fortalece la confianza y compromiso entre los empleados/as, al mismo tiempo que mejora la reputación de la empresa ante clientes, proveedores, inversores y otras partes interesadas.

Para asegurar el cumplimiento de estos objetivos, Accumin trabaja bajo las siguientes premisas:

- + **Adherirse a los más altos estándares éticos y de buen gobierno,** promoviendo un modelo de negocio íntegro basado en la ética y la integridad, que genere confianza y asegure el cumplimiento en todo momento de las leyes y regulaciones pertinentes, así como de las políticas y procedimientos internos, incluido el Código de Conducta de Accumin.
- + **Reforzar el compromiso con la transparencia,** impulsando una comunicación rigurosa y transparente con los grupos de interés, tanto internos como externos, y fomentando su involucración y concienciación sobre estos temas y escuchando y respondiendo a las preocupaciones de nuestros empleados/as, proveedores y clientes de manera empática y colaborativa. Con este fin, Accumin pone a su disposición un canal de denuncias para plantear inquietudes de forma anónima que ayuden a identificar cualquier posible actividad interna o externa de empleados/as, directivos, asesores o colaboradores externos que vaya en contra de su ética profesional, integridad, honestidad, lealtad, actuación y deber de diligencia.
- + **Minimizar el riesgo de incidentes de ciberseguridad y asegurar la protección de los datos personales,** mediante una supervisión continua, la elaboración de políticas y procedimientos exhaustivos y la realización de sesiones de formación a los equipos para garantizar la adopción de las mejores prácticas. Accumin respeta la privacidad de

sus empleados, clientes y demás personas. Por lo tanto, todos los análisis y estadísticas se realizan de manera anónima. Sin embargo, para detectar actividades fraudulentas, puede ser necesario recopilar y procesar datos adicionales, incluidos datos personales, los cuales requerirán las aprobaciones adicionales necesarias.

6. Relación con los grupos de interés

En Accumin, la colaboración y el diálogo con los grupos de interés resulta clave para determinar las necesidades y prioridades en materia de ESG y elaborar un plan de acción acorde con sus expectativas.

A continuación, se enumeran los principales grupos de interés de Accumin:

- + **Autoridades competentes y organismos reguladores:** Los organismos reguladores desempeñan un papel crucial para Accumin al determinar las normas y estándares que el Grupo debe cumplir. Por lo tanto, garantizar una interacción y comunicación fluida con estos organismos es clave para asegurar la continuidad y expansión del negocio.
- + **Clientes:** El compromiso de Accumin con sus clientes se centra en asegurar que los productos y servicios que presta tengan un alto nivel de calidad y fiabilidad, reforzando la satisfacción de los clientes a través del impulso a servicios que incorporen los principios de ESG. Para ello, se desarrollan canales de diálogo y encuestas de satisfacción que garanticen la adecuación a las expectativas de los clientes.
- + **Empleados/as:** Las personas que forman parte de Accumin son una pieza fundamental para asegurar el crecimiento y sostenibilidad de la compañía. Por ello, se fomenta la comunicación y el diálogo continuo con los equipos a través de encuestas a empleados/as para asegurar su bienestar y satisfacción y potenciar su desarrollo personal y profesional.
- + **Inversores:** Los accionistas de Accumin son un actor clave con los que se interactúa de forma periódica para compartir resultados, alinear la estrategia y objetivos de la compañía y asegurar una comunicación fluida y permanente.
- + **Comunidad local:** El desarrollo social y económico en las comunidades en las que opera Accumin es un objetivo prioritario en su estrategia de ESG, por lo que se impulsan iniciativas que permitan contribuir a reducir las desigualdades sociales y asegurar su desarrollo y prosperidad. Además, cada trimestre se publican notas de prensa sobre temas clave de ESG y la empresa participa activamente en eventos del sector.
- + **Proveedores:** Accumin trabaja para asegurar que su cadena de suministro, compuesta principalmente por tasadores independientes, esté alineada con sus valores y políticas corporativas, de forma que se impulse el desarrollo de negocios éticos y sostenibles y el cumplimiento de estándares mínimos entre sus proveedores.

Para ello, Accumin mantiene reuniones periódicas con los principales proveedores e imparte formación continua a los tasadores sobre aspectos normativos y técnicos.

7. Mecanismos de control y aprobación

La Dirección de Sostenibilidad (Chief Sustainability Officer – CSO), en colaboración con el Comité de ESG de Accumin, es responsable de controlar la aplicación, desarrollo y cumplimiento de la presente Política así como de impulsar las iniciativas de ESG llevadas a cabo en Accumin. El Comité de ESG de Accumin está compuesto por miembros de distintas áreas funcionales y geográficas, incluidos los directores nacionales y los jefes de departamento, asistiendo también el CEO a las reuniones trimestralmente.

El Consejo de Administración de Accumin es el encargado de aprobar la presente Política de ESG y cualquier modificación a la misma, así como de supervisar y evaluar su aplicación general.

El contenido de la presente Política de ESG será revisada anualmente para asegurar la mejora continua y la adaptación a posibles cambios internos y externos.

8. Difusión y Comunicación

La comunicación y difusión de la presente Política de ESG corresponde a la Dirección de Sostenibilidad (Chief Sustainability Officer-CSO) de Accumin, al objeto de garantizar el efectivo conocimiento de la presente Política por parte de los empleados/as de Accumin y demás partes interesadas.

Versión	Documento	Responsable	Órgano de aprobación	Fecha de aprobación
V1	Aprobación Política ESG	Chief Sustainability Officer (CSO)	Consejo de Administración	26/9/2024